

El desarrollo urbano de Lugo en el siglo XIX

Antonio Prado Gómez / Julio Reboredo Pazos

Un río, un manantial abundantísimo de agua caliente en una de sus orillas, campos, praderías, bosques, chozas, cabañas y casuchas de piedra. ¿Qué es esto? ¿Dónde estamos? Ante lo desconocido: en un Burgo, en un pueblo que ha tenido principio; un primer punto que pertenece a otra serie anterior: Galicia, España. Que también han tenido un cuándo y un cómo y un primer hombre que pisó su tierra: Tubal... Tarsis... Los Fenicios... Los Cartagineses... Los Celtas.

¿Serán los Celtas el primer punto de la Historia de Lugo?

Los Celtas. Su Dios Lug; su fuente de agua caliente, Llug y su Burgo. ¿Será Lugo ese Burgo Celta?

Salvador Castro Freire, *Lugo y sus hombres, Lugo, 1951.*

Lejos quedan, si no en el tiempo, cuando menos en su contenido las reflexiones de Salvador Castro Freire. A caballo de la realidad, el mito bucólico se ha ido desmontando, perdiendo grandilocuencia y ganando el relato histórico en densidad; pero si bien es cierto que no es bueno que sucumba la leyenda, cierto es también que introdujo en el inconsciente colectivo un germen muy difícil de borrar aunque sea erróneo. Lugo es hoy una ciudad de historia urbana compleja en la que se manifiesta buena parte de la evolución de los procesos históricos de los últimos dos mil años. La idea del Lugo actual como herencia romana es tiempo de ir dejándola a un lado, puesto que en su estructura actual no parece distinguirse nada de la vieja Lucus, y si hemos de hablar en general, entendiendo el recinto urbano en su conjunto, debemos afirmar que estamos en una ciudad del siglo XIX. A ello pueden, sí, añadirse matices, sólo matices, que nos retrotraen al Medioevo. De ellos trataremos a continuación, a modo de prólogo.

DE LUCUS A LUGO

Las investigaciones actuales no permiten decidir si los orígenes de la

ciudad derivan de la construcción de un campamento militar —base de operaciones para las últimas campañas de las Guerras Cántabras—, o de un antiguo asentamiento indígena, situado quizá extramuros.

Sí parece confirmarse que el diseño de la ciudad altoimperial y bajoimperial no coinciden, pudiendo suponerse que convivieron un campamento militar dentro del posterior recinto amurallado, y un asentamiento civil que lo sobrepasaba y se extiende en dirección sur. Pero todo ello está en el área arqueológicamente fértil, es decir, siempre bajo nuestros pies, y sin que las estructuras enterradas tengan traducción en superficie, aunque haya algunas construcciones que se han conservado parcialmente. De la etapa altoimperial, nos quedan elementos estructurales del viejo puente sobre el Miño y los restos de las termas; del Bajo Imperio, el monumento insigne de la ciudad, la Muralla, con un sinnúmero de retoques y añadidos ejecutados desde su construcción hasta el último cuarto del siglo XX.

Esta obra, datada en el último tercio del siglo III, dividió el plano de la ciudad anterior —especialmente desde la Puerta de Santiago hasta

la del Campo del Castillo—, aprovechando para su construcción materiales tanto nuevos como provenientes de viejas edificaciones y de necrópolis, lo que parece indicarnos el previo abandono del hábitat antes de la excavación del foso y la elevación del muro. El recinto así definido va a condicionar a la ciudad durante los siguientes dieciséis siglos.

La desaparición del Imperio romano, y con ella la de su organización administrativa, no hacen que la capital del *Conventus Lucensis* sucumba, ya que por las fuentes documentales puede deducirse que la ciudad mantuvo una considerable importancia durante la etapa sueva (siglos V-VI) puesto que mantiene su condición de sede episcopal, como demuestra su elección como metropolitana del norte de Galicia y para la celebración de algún concilio. No obstante, no se conservan referencias arquitectónicas que permitan deducir cambios notables en su estructura urbana sobre el nivel del suelo actual.

Es posible que *Lucus* perdiese peso administrativo y político tras la destrucción del reino suevo por Leovigildo, a fines del siglo VI, anunciando una decadencia que se incre-

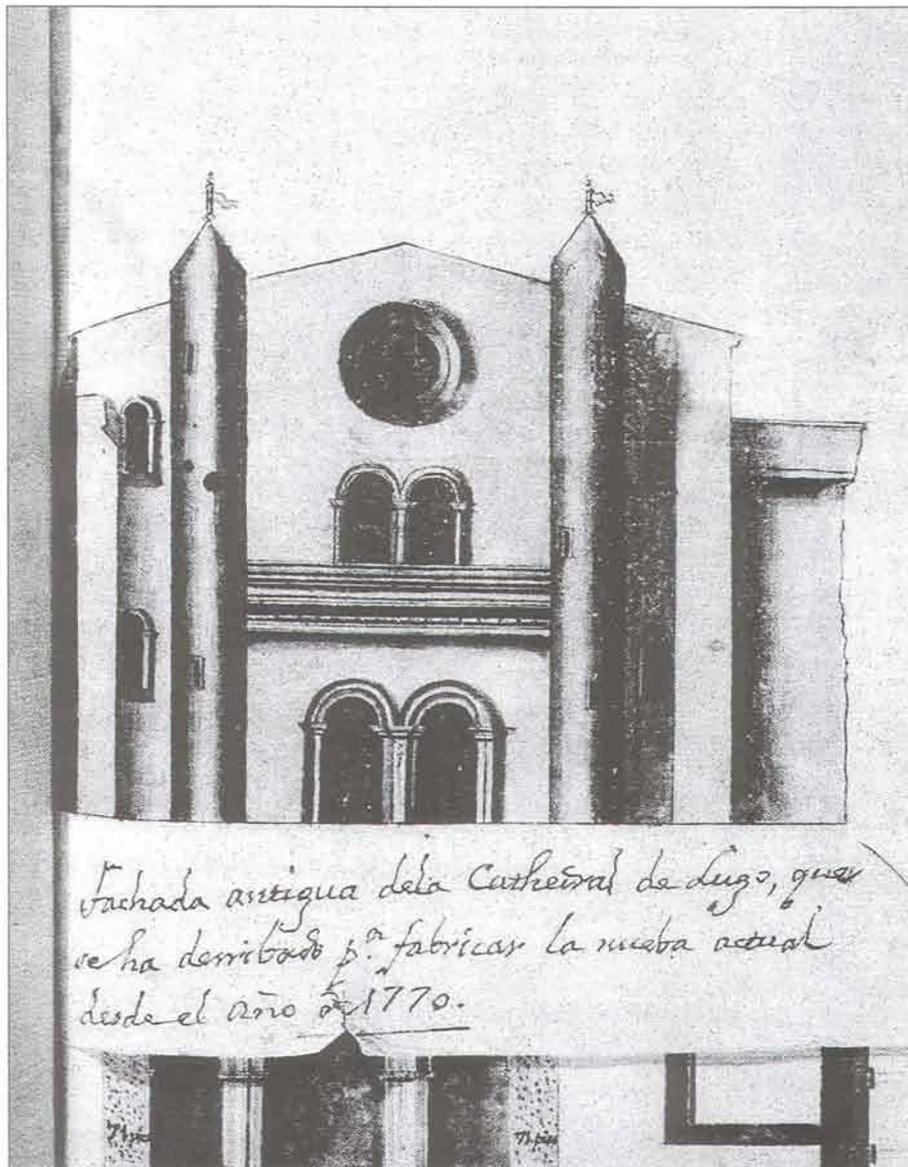


Ilustración 1. Aspecto que presentaba la fachada románica de la Catedral hasta que fue demolida en la segunda mitad del siglo XVIII. Archivo Catedralicio

mentará con la invasión musulmana, a principios del siglo VIII.

Para el renacimiento de la actividad urbana habrá que esperar a que se inicie el proceso repoblador promovido por los reyes asturianos, a mediados del siglo VIII, y que tendrá un indiscutible protagonista: el obispo Odoario, figura con la que se que inicia un prolongado señorío eclesiástico en la historia lucense. Al tiempo, la ciudad va a sufrir una restauración urbana en un espacio que se limitó a la zona comprendida entre

las puertas actuales del Carmen y Santiago. El testamento del prelado registra la repoblación de una ciudad en ruinas, sobre las que se asentará un pequeño núcleo de población, el «*locus ecclesiasticus*», que más tarde recibirá el nombre de *Burgo Vello*. Así se confirma la existencia de un poblamiento en el Alto Medioevo, que se desarrolla en torno a la sede episcopal.

El renacimiento urbano que se produce en toda Europa hacia el siglo XI afectará también a la capital

lucense, de manera que se observan al menos tres cambios urbanísticos importantes: primero, la consolidación del núcleo eclesiástico, especialmente destacado por la construcción de la catedral románica en el siglo XII (Ilustración 1) y de un entorno funcional dependiente de ella. En segundo lugar, la ampliación de la ciudad con la instalación de los nuevos conventos: el de los franciscanos (actuales iglesia de San Pedro y Museo, en el siglo XIII, y el de los dominicos (hoy, Convento de Agustinas), en el siglo XIV. A diferencia de las órdenes religiosas anteriores, éstas prefieren asentamientos urbanos frente a los rurales, fundamentando su patrimonio con la adquisición progresiva de solares y fincas de la ciudad. Y, en tercer lugar, la conformación de un nuevo núcleo intramuros, el *Burgo Novo*, que se extendería desde las *Cortiñas de San Román* —espacio hortícola definido a partir del siglo XII— (actual Plaza Mayor) hasta la Puerta Toledana o de San Pedro. Merece especial mención el hecho de que este asentamiento colonizará la Muralla, utilizando sus muros para construir en su interior las viviendas o, al menos, alguna parte de ellas.

La caracterización sociológica del *Burgo Novo* viene dada por la actividad económica de sus moradores —comerciantes y artesanos—, que se instalan siguiendo el eje de la Calle de San Pedro, abierta al exterior por la puerta que comunica con la vía hacia la Meseta. Sus intereses económicos y políticos se van a ver enfrentados con el señorío episcopal, provocando episodios en ocasiones de especial violencia, como los ocu-

rridos en los siglos XIV y XV, y que han pasado a la leyenda local a través de figuras como la popular María Castaña.

Paralelamente a este proceso, se recupera el eje que desde la parte alta del *Burgo Vello* se dirigía hacia una puerta primitiva, dando salida a la ciudad hacia el norte. Es así como se desarrolla urbanísticamente la vía denominada *Rúa Nova*, con un contenido sociológico ecléctico, pues en ella se debían mezclar los intereses y patrimonios eclesiásticos y burgueses.

Entre los siglos XV y XVII (Ilustración 2) el núcleo urbano será ampliado con otras edificaciones religiosas, fundamentalmente las de los conventos de Agustinas Recoletas (ocupando la parte baja de la actual Plaza Mayor) y de Dominicas (aproximadamente los actuales edificios de Hacienda-Correos-A Nova). Además, en el lado meridional de las *Cortiñas de San Román* se encuentra ya el Seminario de San Lorenzo desde 1598 (solar actual del edificio de los Franciscanos).

En los inicios de la Edad Moderna, pues, el recinto amurallado encerraba dos núcleos bien definidos bajo el nombre de Lugo: el *Burgo Vello* y el *Burgo Novo*. Los une —y al tiempo los separa— el espacio abierto de las *Cortiñas de San Román*, cuya advocación procede de la existencia de una capilla medieval dedicada al santo. Algunos solares de este entorno serán utilizados para la erección de las denominadas Casas Consistoriales, sobre las que en 1735 se edifica el actual palacio del Ayuntamiento, mal llamado

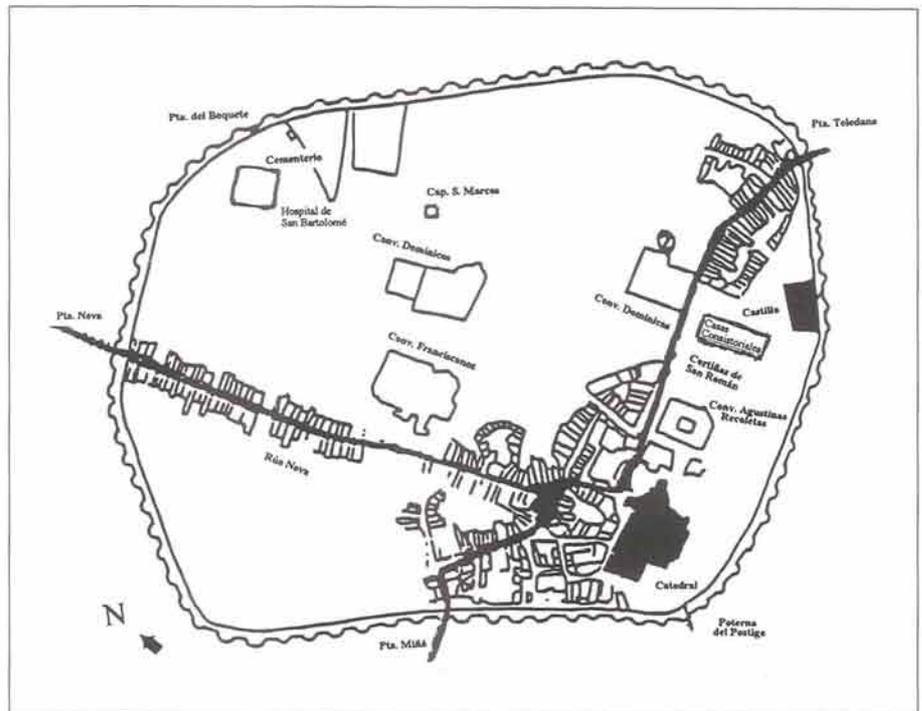


Ilustración 2. Plano hipotético de la ciudad

del Marqués de Hombreiro. La institución municipal significaba el reconocimiento de entidad civil de los lucenses que habitaban el *Burgo Novo* y la intención de defender sus intereses frente al predominio eclesiástico.

Así las cosas, el tránsito a través de una ciudad de no más de 2.000 habitantes se realiza desde la entrada por la Puerta Toledana hasta las *Cortiñas de San Román*, y de ellas a la *Rúa Nova*, saliendo de la Muralla por la Puerta Nueva para tomar el llamado *Camiño Vello*.

En el exterior del recinto, los poblamientos más importantes se ubican en el entorno de las puertas de la Muralla más utilizadas: la Miñá, con el *Regueiro dos Hortos* (barrio del Carmen), la poterna del Postigo o de Santiago, que comunicaba con el barrio de la Magdalena de Recatelo, y finalmente la Toledana, que se abría al actual barrio de San Roque, en donde existía la capilla de San Pedro Extramuros.

Hasta bien entrado el siglo XVIII el crecimiento de la ciudad fue lento y sin responder a una planificación urbanística, de manera que Lugo era un conglomerado de calles y pequeñas plazas que se abrían desordenadamente entre los edificios, la mayoría de ellos de escasa calidad constructiva, como todavía puede apreciarse en un recorrido por estas zonas.

En 1749, Antonio de Rioboo y Seijas deja el siguiente testimonio, en el que se recoge el carácter mixto de la ciudad —civil y eclesiástico—, el progreso que experimentó en la primera mitad del siglo XVIII y su ascendencia romana:

Estos [los vecinos] son en numero de novecientos, los trescientos eclesiásticos y nobles, de que hay muchas familias con buenos edificios [...]

El ayuntamiento consta de 15 regidores perpetuos y procurador general a nominación del pueblo y elección del obispo, como lo son los alcaldes. Cuyas Casas Consistoriales, nuevamente fabricadas son gentil edificio



Ilustración 3. Estado actual del Pazo de Sangro, en la Calle del Miño

con dos balcones y dos torres elevadas, de bella vista, por estar fabricadas en uno de los cuatro ángulos de la Plaza Maior, formado en cuadro, limpia y despejada; teniendo a su frente el convento de religiosas recoletas agustinas, al mediodía el seminario de Gramática y al norte las principales casas de la ciudad, fabricadas a nivel en cuadrángulo

perfecto, con soportales de sillería, que las hacen muy vistosas.

En medio de la Plaza existió hasta el año 1736 una especie de anfiteatro romano, de guijarro menudo y argamasa tan fuerte que para allanar media vara del que se elevaba del suelo y despejar la plaza para una corrida de toros, fue preciso demolerlo con mazos de hierro. Y se descubrió una cueva o mina tan profunda que nadie se atrevió a bajar a ella, y se terraplenó toda. Hállanse semejantes minas en muchos sitios de la ciudad, a cosa de dos brazos de profundidad, formadas de bóveda y ladrillo, capaces de andar por ellas dos hombres en pareja [...]

Tiene la ciudad cinco conventos: el de Santo Domingo [...] el de religiosas Recoletas Agustinas [...] el de San Francisco [...] el de religiosas Dominicas [...] un seminario v colegio dedicado a San Lorenzo [...].

[Habla además de] Un hospital de padres de San Juan de Dios [...] y cinco ermitas: la de Nuestra Señora del Camino, Santiago, San Pedro, San Roque y la de Santa María Magdalena.

Es evidente que, a mediados del siglo XVIII, la ciudad transformaba su aspecto, aprovechando el crecimiento económico que se refleja en un aumento de las rentas episcopales y señoriales. Esto permitirá la construcción de edificios de nueva planta, debidos tanto a la iniciativa civil como a la eclesiástica. Es el caso del conjunto de palacios que se levantan en el eje principal de la ciudad a lo largo de toda la centuria y entre los que cabe destacar el Pazo de Sangro (Ilustración 3) en la Calle del Miño, el palacio de la intersección Cruz-Traviesa (hoy Conde de Pallares), el del Marqués de Hombreiro en la Calle Traviesa, frente a Batitales (Doctor Castro), y particularmente el

Palacio del Ayuntamiento, que aún hoy es sede municipal. Además, en este momento se construye la principal dependencia militar de la ciudad, es decir, el Cuartel de San Fernando.

La iniciativa eclesiástica es todavía más importante, promovida por dos prelados que ocupan la sede lucense en la segunda mitad del Siglo de las Luces: el obispo Fr. Francisco Izquierdo y Tavira (O.P.), cuyo pontificado abarca de 1748 a 1762, será el prelado responsable de las mejoras de abastecimiento de agua a la ciudad, de la reconstrucción del antiguo acueducto romano, de la subsiguiente construcción de fuentes en el entorno urbano —la de San Vicente en la Plaza del Campo merece ser destacada—, y un edificio destinado a servir como cárcel, que se situará en la plaza del Campo del Castillo, y que recuerda al poder jurisdiccional de los obispos de Lugo. Asimismo, afronta la reforma de la fachada de la capilla del Hospital de San Bartolomé, o de los padres de San Juan de Dios (iglesia de San Froilán), que funcionaba hacía algo más de un siglo. La labor del obispo se completa con la transformación de la poterna del Postigo, que se convertirá en una vía de entrada y salida de la ciudad plenamente pública, facilitando la comunicación con el camino de Santiago.

El prelado Fr. Francisco Armanyà y Font (O.S.A.), cuyo pontificado va de 1768 a 1785, es el prototipo de obispo ilustrado, y como tal se preocupó de no pocos aspectos de la vida de la ciudad, particularmente los urbanísticos, y en este sentido cabe destacar el primer plan de orde-

nación del entorno de la puerta oeste de la Catedral. Para allí encarga en 1778 un proyecto de reconstrucción de la fachada y de la planificación del atrio, movido, sin duda, por el estado en que se encontraba el templo según testimonio de García-Alcañiz Yuste, en 1763:

[Se justifica la necesidad de construir] *la fachada principal y la Bóveda de la Capilla mayor, muy ruinosas por la acción de los siglos y de los terremotos de los últimos años, para lo que según la tasa pericial se necesitaban ciento cincuenta mil ducados que podrían arbitrarse con algún impuesto sobre la sal o tabaco, que se consumiese en esta provincia o un maravedí en cada cuartillo de vino que se vendiese en las tabernas de esta misma provincia.*

Por otra parte, en 1776, el obispo Armanyà había construido la cárcel que llevará su nombre, situada en solar que hoy ocupa la subdelegación del Gobierno, en la calle dedicada al prelado. Además de su iniciativa como fundador en Lugo de la primera Sociedad Económica de Amigos del País en Galicia (1785), Armanyà financia en 1781 la reforma de la Puerta de San Pedro, que ennoblecería la entrada a Lugo desde el Camino Real, y que se había rematado en 1773.

LA CIUDAD DECIMONÓNICA

El análisis urbano del Lugo del siglo XIX debe iniciarse a partir de la consideración de los dos primeros planos completos de la ciudad que se conservan. El primero de ellos, de don Pedro Menchaca y don Saturnino Castillo, parece hacer referencia a una cronología de 1760 que no puede

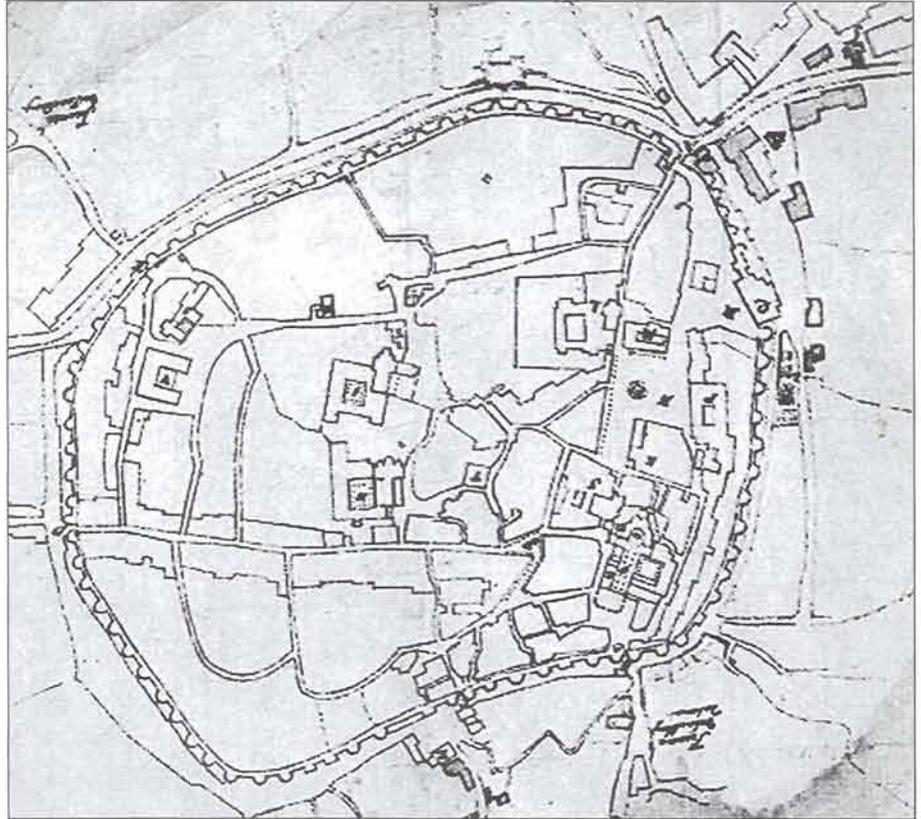


Ilustración 4. Plano datado en 1812 que, hasta ahora, parece ser el primero en que se recoge toda la ciudad

corresponder a los datos urbanísticos que ofrece, ya que figura el atrio de la Catedral y la cárcel de Armanyà, que se terminan dos décadas después, y no aparece la capilla del Rosario en el convento de Santo Domingo, construida a principios del siglo XVIII y derribada en 1842. Por otra parte, se da el nombre de Plaza de la Constitución a la actual Plaza Mayor, lo que denota su posterioridad a marzo de 1812. Esto, junto a algunos errores en la toponimia urbana, hacen que este plano deba considerarse posterior.

El segundo de los planos (Ilustración 4), datado en 1812, del servicio geográfico del Ejército, presenta

una estructura similar al anterior, pero de mayor fidelidad en tanto parece responder a su fecha.

En todo caso, tanto en uno como en el otro se recoge la ciudad heredada del siglo anterior y arriba descrita. Su núcleo fundamental sigue siendo el que enmarcan tres puertas de la Muralla: Miñá, Postigo y Toledana, es decir, la unión de los burgos *Novo* y *Vello*, articulados en la Plaza Mayor; en su cara septentrional se percibe la manzana triangular definida entre la Plaza, la *Calle Batitales* y la *Travesa*. Del mismo modo, al norte de la Calle de San Pedro se desarrolla otra manzana, en forma de ele, en torno al *Carril de*

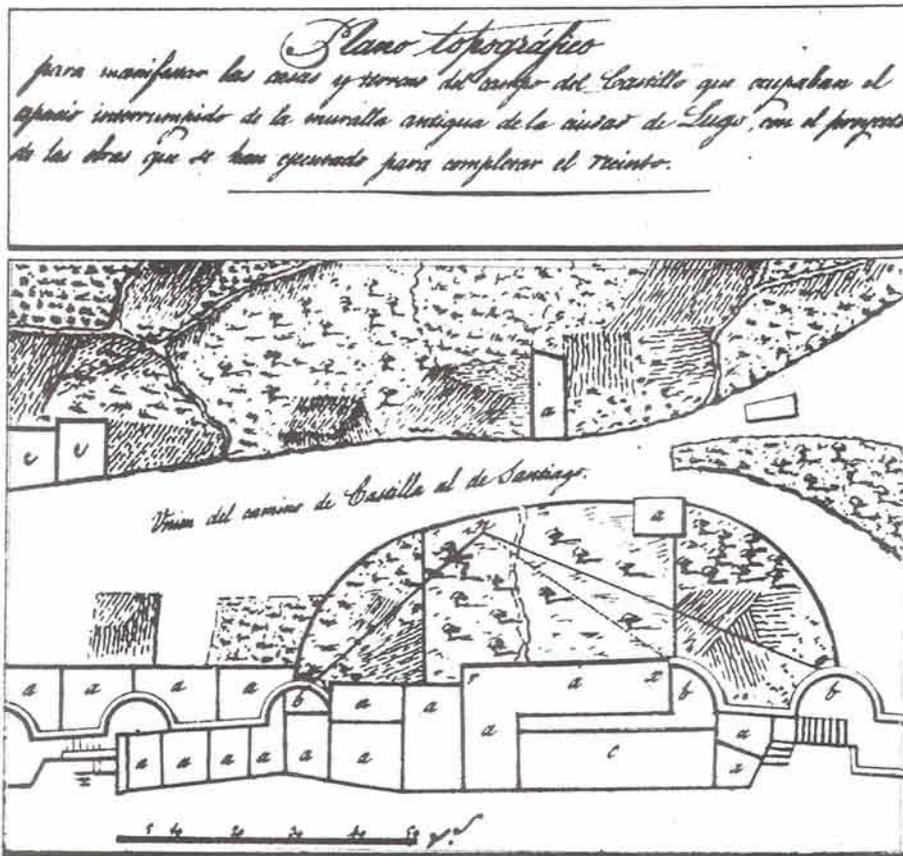


Ilustración 5. Planos del bastión levantado entre 1837 y 1838 para protección de la zona del Campo del Castillo

las Noiras, Norias o Nóreas. Otras áreas pobladas se localizan en torno a los conventos de Santo Domingo, y San Francisco y al Hospital de San Bartolomé y el cuartel de San Fernando, comunicado con la *Rúa Nova* a través de la *Calle del Sol* (hoy de San Froilán), que conecta las otras dos puertas de la ciudad: la Falsa y la Nova.

El resto del recinto enmarcado por la Muralla aparece ocupado por parcelas destinadas a la explotación agrícola. Entre ellas se abren caminos de carro, es decir, *carriles*, que en el futuro están llamados a convertirse en vías urbanas, como es el caso del *Carril de las Campanas* (ahora Calle de *El Progreso*), do *Gato Mouro* (Rúa do Teatro), y el *Carril de San Marcos* (hoy Calle de San Marcos).

Extramuros se aprecian los núcleos heredados de épocas anteriores en el entorno de las puertas de la ciudad, a los que habría que añadir el *Barrio del Pájaro*, al norte de la ciudad.

Prácticamente de la misma cronología de estos planos es la descripción de José de Villarroel, fechada en 1810:

Habitanla 1800 vecinos divididos en dos Parroquias, y además 5 Conventos de ambos sexos, los tres de Religiosos y dos de Religiosas, y todos ellos de los institutos o religiones de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, y Hospital de pobres enfermos. Hay además otras cinco Iglesias públicas, un buen Hospicio, dos Hospitales, que el uno es el de San Juan de Dios; un Colegio o Seminario, Casa Consistorial, que es edificio moderno y de gusto, y hasta cinco Ermitas. Las calles del Pueblo son bastante regulares,

limpias y empedradas, con dos plazas grandes, diez plazuelas y tres fuentes públicas de buena y abundante agua. Ciñen a la Ciudad fuertes Muros construidos de una argamasa, mezcla, ó mortero muy consistente y tan anchos, que se dice poderlo pasear de frente dos coches, ó carros. Es Cabeza Episcopal sufragánea de Santiago.

Existen otros dos planos de 1821 que no son sino croquis de la ciudad y su entorno, pero que no aportan nada al comentario que se desarrolla.

Lugo tras la instalación definitiva del sistema liberal

El acontecimiento histórico que más afectará a los cambios en las ciudades españolas del el siglo XIX son las desamortizaciones de Mendizábal (1835) y de Espartero (1840). Con independencia de las finalidades del proceso desamortizador, lo que para el caso interesa es precisar que uno de sus resultados es la asunción por parte del Estado de una serie de edificios y terrenos, que ahora pueden convertirse en objeto de mercado o utilizarse para fines públicos. Esta oportunidad no será desaprovechada por la mayoría de las ciudades españolas que, al mismo tiempo que incrementan notablemente su población, destruyen y/o transforman sus esquemas medievales.

Para la ampliación de los núcleos urbanos el principal problema lo representaban sus cierres amurallados, que a la altura del segundo tercio del siglo XIX ya no eran una protección militar importante. El desarrollo creciente de la artillería y de los explosivos había ido menguando

las posibilidades defensivas de estos baluartes, y permitía su eliminación.

El proceso de derribo de las murallas de las ciudades españolas no es simultáneo en todas ellas, abarcando prácticamente un siglo —las de Burgos, en 1831; las de Pamplona, en 1920—. Algunas urbes, de forma excepcional, mantendrán hasta hoy sus circuitos murados, cual es el caso de Ávila y de Lugo, situación que se vio favorecida por el hecho de ser núcleos de crecimiento de población limitado y por la superficie considerable que dentro de los muros se encerraba.

En el caso de la capital lucense, el mantenimiento de sus murallas no impidió la transformación del recinto, aprovechando una coyuntura sumamente propicia, que permitía disponer de edificios y solares, sobre todo provenientes de las desamortizaciones eclesiásticas.

Cuando el viajero inglés George Borrow visita la ciudad entre el 9 y el 16 de julio de 1837, éste es el panorama que describe:

Lugo cuenta con unos 6.000 habitantes. Está situado en una elevación del terreno; antiguas murallas lo defienden. Carece de edificios notables; la misma catedral es de poca importancia. En el centro de la ciudad se encuentra la plaza del mercado, ligera y alegre, sin las macizas y pesadas fábricas que los españoles, así en tiempos pasados como en los modernos, acostumbra levantar en torno de sus plazas.

Las «antiguas murallas» de que habla 'Don Jorgito El Inglés' están a punto de sufrir una alteración notable. Los acontecimientos de la I Guerra Carlista hicieron

temer a los lucenses un asalto que pusiese a la ciudad en manos de los insurgentes, debido a que el área denominada *La Campaña* —comprendida entre la Mosquera y la Cárcel del obispo Izquierdo— estaba desprotegida, pues la Muralla había sido colonizada por viviendas. Es por ello que se levanta el bastión, denominado *Reducto Cristina* en honor de la Regente, que debía cumplir con la función de elemento defensivo, pero además como «un recinto cómodo y delicioso que sirva de paseo a» los lucenses, pues hasta este momento estaba interrumpido por las casas, y ahora con él se completaría el paseo sobre la Muralla. En la lápida del *Reducto* puede verse esta expresiva leyenda:

CUERPO NACIONAL DE YRGERIEROS
A ESPENSAS DE LA ESCMIA DIFUTACION DE LA PROVINCIA
DE LUGO SE HA EDIFICADO ESTA PARTE DEL REDUCTO
PARA LA DEFENSA DE ESTA CAPITAL CONTRA
LA USURPACION AÑO DE 1837

El acontecimiento bélico lleva también a la construcción de bastiones ante algunas puertas y al tapiado de otras, protecciones que demediado el siglo serán retiradas, al tiempo que van desapareciendo los viejos torreones de los cubos, hasta sólo quedar el que se conserva en la Mosquera.

Por lo que respecta al plano de la ciudad, el eje urbano fundamental se consolida en torno a tres plazas. Una es la que identifica Borrow como «plaza del mercado», es decir, la actual Plaza Mayor, que en 1837 se denominaba *de la Constitución*; otra es la de Santo Domingo; y la tercera la del *Hospital*, o *Campo Militar*, ahora Plaza de O Ferrol.

Estas plazas se unirán a través de dos vías: la *Calle Nueva*, fruto del arreglo del *Carril de las Herrerías*, y que en 1858 se bautizará como Calle de la Reina Isabel II; y la de San Marcos, antaño *Carril de San Marcos*, que desde ahora aparecerá como *Rúa* o Calle de San Marcos, cuyo nombre proviene de la pequeña capilla del santo allí situada, con un cementerio anejo.

Estos acondicionamientos urbanos se completan con la ampliación de otras plazas, que se abordará merced a la política desamortizadora. En la Plaza Mayor se demolerá en 1842 el Convento de Agustinas Recoletas, y sus materiales se aprovecharán incluso para el acondicionamiento de la plaza y sus aledaños. El entorno quedará enmarcado por dos construcciones singulares: el Seminario de San Lorenzo y el Ayuntamiento, y, además, los edificios porticados que se extienden por el lateral norte de la plaza. Veamos lo que al respecto dice el libro de actas consistoriales en las sesiones de 19 y 22 de octubre de 1840:

En la Plaza de la Constitución [...] donde se celebraban las ferias y mercados públicos, formando en ella las tropas que entran y salen del pueblo para todos los actos de ordenanza, que los muros del citado edificio [Convento de Agustinas] ocupan sin salubridad una principal parte de esta población en contravención a lo prevenido por las leyes antiguas o modernas de buen gobierno, y deseando este Ayuntamiento dar a esta capital todo el ornamento que aquellas previenen, así como el ensanche suficiente a la calle Traviesa que va por detrás del dicho edificio al barrio de los Clérigos, que hasta ahora no ha sido más que un angosto calle-



Ilustración 6. La plaza de Santo Domingo en la década de 1890, en la que aún se realiza el mercado de la leña.
Foto de Maximino Reboredo Blanco, en el Archivo Histórico Provincial

jón que amenaza conocidos perjuicios al público, una vez que llegó la feliz época de que sea demolido el expuesto convento que por varios puntos se haya también amenazando ruina, ha acordado que se oficie con la Extma. Junta provisional de Gobierno de esta provincia para que tenga a bien autorizar al Ayuntamiento para llevar a efecto proyecto tan útil y ventajoso.

[...] Y que si resultasen algunos sobrantes después de limpiados los escombros y arreglada la obra que se haga para hermostrar la plaza, se destinen los que sean en empedrar las calles de esta capital, empezando por la calle nueva, según el presupuesto aprobado al efecto por la Diputación en el año último.

En el caso de las plazas, la ampliación de la de Santo Domingo fue posible gracias al derribo de la Capilla de la Virgen del Rosario, que prolongaba uno de los brazos de la cruz de la iglesia del convento que daba nombre a la plaza. Su solar estaba dividido por ella en dos espacios de escasas expectativas urbanísticas (vid. Ilustración 4), por lo que surge la iniciativa que recoge, entre otras, el acta municipal de 8 de agosto de 1842:

Este Ayuntamiento había dispuesto proceder al derribo de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario contigua al edificio que fue del convento de PP Dominicos de esta Ciudad fundado en lo que le dijo el Gobierno político en veinte de abril del presente año, al trasladarse la Real Orden del dieciséis del propio mes por la que se concedía a este cuerpo municipal el expresado convento junto con parte del de San Francisco de Asís para colocar en ellos el cuartel de la Milicia nacional, escuelas y otros establecimientos de utilidad pública [...] Estándose en el caso de derribar una porción de su iglesia para dar mayor ensanche a la plazuela nombrada de Santo Domingo, donde se hacen los mercados de leña, y en donde desgraciadamente se experimentan hacinados los carros y los vecinos que concurren a surtirse expuestos a contingencias desagradables con otros perjuicios que conocidamente sufre el público, mediante a que la plazuela indicada se mida en su mayor parte ocupada con la iglesia aquella, cuya plazuela situada en uno de los mejores puntos de este pueblo y a la que afortunadamente viene a unirse la nueva calle que se está construyendo desde la Plaza de la Constitución con el ensanche proyectado que tanto requiere, quedará desde luego formando una plaza en cuadrado.

La desaparición de la capilla en 1842 permitirá acondicionar una plaza de considerable tamaño que se convertirá en un importante centro de vida urbana (Ilustración 6), sobre todo por la secularización de los edificios que cubrían toda su vertiente norte y en los que se ubicarían distintas dependencias administrativas, militares, benéficas o educativas, tal y como se aprecia en el acta. Las huertas conventuales de dominicos y franciscanos serán solar para los futuros mercado y plaza de abastos de la ciudad, en una localización que todavía subsiste.

Por lo que respecta a la *Plaza del Hospital*, la actuación urbana no será tan precisa, aunque sí permitió delimitar un área urbana que comprendía el espacio abarcado entre el Hospital de San Bartolomé, el cuartel de San Fernando y la *Calle de la Puerta Falsa*.

La salida natural del eje urbano Mayor-Santo Domingo-O Ferrol será la nueva Puerta del Príncipe Alfonso — hoy de San Fernando —, que se abrió en 1854 para permitir la comunicación con la carretera que

conducía a A Coruña y O Ferrol, *O Camiño Novo*, en donde se irá diseñando con el tiempo un área extramuros de escaso valor urbanístico.

A mediados de siglo, y siguiendo las referencias que aportaba Pascual Madoz y José Teixeira, la Muralla encerraba 687 casas, conservando todavía amplios espacios destinados a huertas y frutales. Muchas de las calles estaban ya empedradas de cantería y disponían de servicios higiénicos. La Plaza Mayor, reformada en 1837 por el arquitecto Alejo Andrade, era sin duda el marco más espacioso, sólo comparable a la de

Santo Domingo, en estos momentos sin concluir su empedrado. *La Plaza del Hospital* servía especialmente para ejercicios militares, y el resto de las plazas o plazuelas carecían de los rasgos urbanísticos modernos. Los edificios más importantes de la ciudad siguen siendo la Catedral y el Palacio Episcopal, unidos por el *Arco de Palacio*, la Casa Consistorial, el Seminario Conciliar de San Lorenzo, el Hospital de San Bartolomé, la cárcel de Armanyà, a la que en 1844 se le añade un segundo piso, la cárcel eclesiástica del

Campo del Castillo, el cuartel de San Fernando y la recién inaugurada plaza de abastos, en el solar existente entre los conventos de dominicos y franciscanos. También contaba la ciudad con un teatro, construido en el antiguo convento de San Francisco, al que se puede añadir como locales de recreo dos cafés y, desde 1855 el *Círculo de Recreo*, antecedente inmediato del *Círculo de las Artes*. En otro orden de cosas, cuenta Lugo con un sistema de alumbrado, consistente en 118 farolas.

Todas estas circunstancias se recogen en el plano de Francisco Coello (Ilustración 7), datado en 1845, apreciándose con claridad las consecuencias de las desamortizaciones. Los edificios expropiados aparecen ahora utilizados para fines públicos. Así, en el Convento de San Francisco se alojan la Casa de Beneficencia, de Maternidad, la Inclusa y el ya mencionado teatro; en el convento de dominicos, la recién instalada Escuela Normal y un cuartel; en el Convento de A Nova el Gobierno Civil y las ofici-



Ilustración 7. Plano de la ciudad en 1845, de Francisco Coello. Archivo Histórico Provincial



Ilustración 8. Fotografía de Salvador Castro Freire, colección del Museo Provincial

nas de la Diputación y de Hacienda. La solución más drástica, que se había tomado con el Convento de Agustinas Recoletas, permitió la instalación de una alameda, el *Paseo Nuevo*, en su antiguo solar; en el edificio del Seminario de San Lorenzo se aloja, en 1842, el Instituto de Segunda Enseñanza. Por otra parte, las comunicaciones de la ciudad siguen mejorando, con el trazado de nuevas carreteras que la unen con las principales ciudades de Galicia y con Castilla, y también por la instalación de las primeras líneas telegráficas.

El plano permite además apreciar, extramuros de la ciudad, el desarrollo de los arrabales, como el del *Pájaro* hacia la nueva carretera de A Coruña, o *Camiño Novo*; el de la Puerta Nueva, en torno al *Camiño Vello*; y el mantenimiento de los del Carmen —donde se encuentra el cementerio general de la ciudad—, la Magdalena de Recatelo y San Roque. Del mismo modo, en la ribera del río Rato puede verse un conjunto de instalaciones de curtidos: las tenerías, actividad a la que ya se

refería Lucas Labrada, en 1810, como una de las pocas orientaciones industriales de la ciudad.

Lugo, pues, había transformado considerablemente su espacio, tanto intra como extramuros, aunque las zonas de poblamiento fundamentales seguían siendo las que marcaban los

ejes que unían las puertas Nueva, Miñá, de Santiago y de San Pedro.

La nueva legislación sanitaria impulsará medidas higiénicas que afectan a la estructura de la ciudad, como es el caso de la construcción de un nuevo cementerio, en 1856, que pretende alejar del recinto urbano «los miasmas» que podrían afectarla. A él se llegaba desde la Puerta de Santiago a través de la Ronda y finalmente por la *Carretera del Camposanto*, cuyo primer tramo es hoy la Calle Vilalba.

En el sentido higiénico-sanitario, la visita a la ciudad de la familia real en 1858 impulsará la construcción del Hospital Provincial —inaugurado en 1866, y estratégicamente retirado de la línea de la calle para evitar ruidos y contagios—, que ocupa la vertiente oriental de la Calle

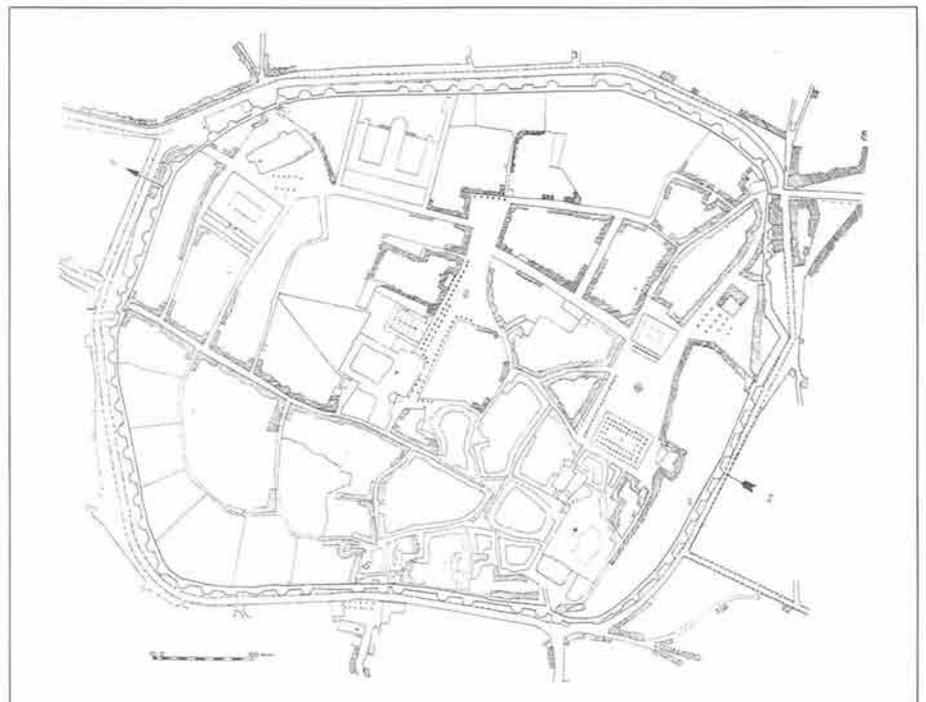


Ilustración 9. Plano militar de 1871

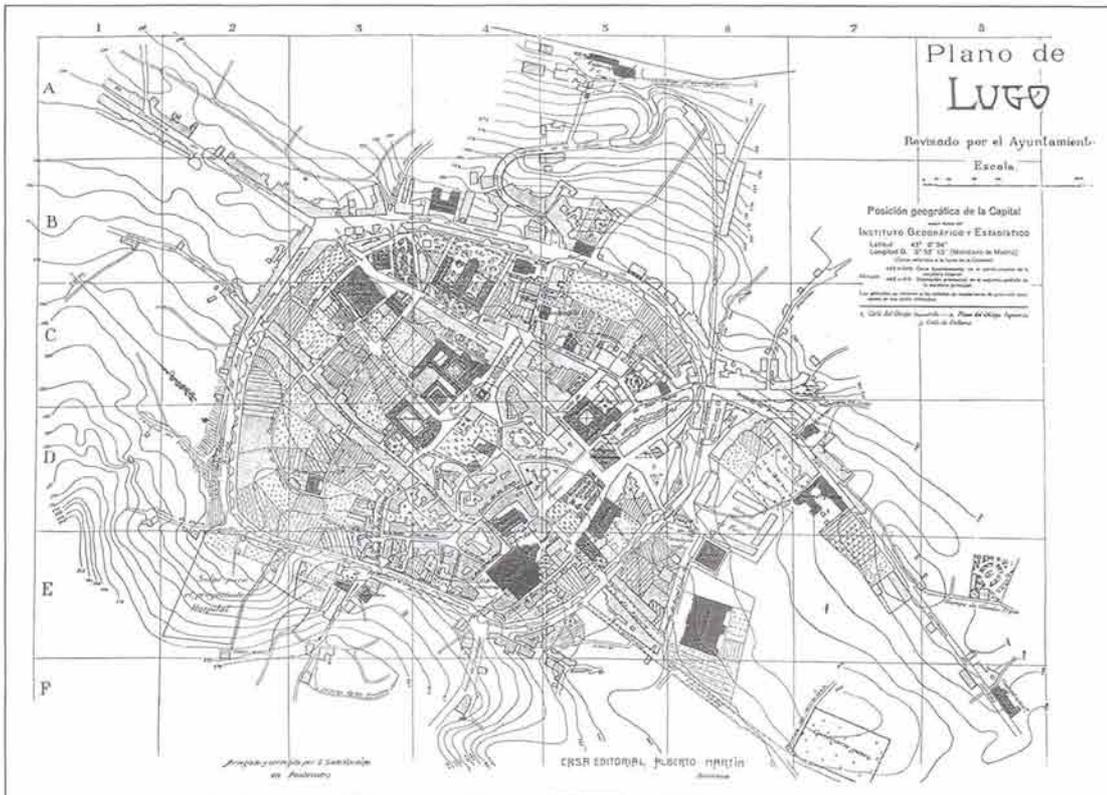


Ilustración 10. Plano del estado de la ciudad entre 1912 y 1921. Museo Provincial

de San Marcos. Ciertamente es que el uso de este edificio nunca fue el pretendido, utilizándose sucesiva, y a veces simultáneamente, como sede de organismos de la administración, tal y como hoy lo sigue siendo, al albergar a la Diputación Provincial.

A partir de este momento se aprecian también otras mejoras en el aspecto de la ciudad, como las que tienen lugar en la Plaza Mayor. Así, en su parte alta se construye la llamada Fuente de los Leones (Ilustración 8), fabricada en Sargadelos e

instalada en 1860. Otro elemento estético de la Plaza Mayor será fruto de la reforma del Ayuntamiento, en el que se construye en 1873 la Torre del Reloj.

También la Iglesia colabora en las reformas como las que lleva a cabo en 1858 en el Seminario de San Lorenzo (ahora Convento y Colegio de los franciscanos), que toma su aspecto actual. Debe señalarse que, buena parte de los balcones que dan a la calle fueron fundidos, como la Fuente de los Leones, en la fábrica de Sargadelos.

Por otra parte, entre 1860 y 1875, se destruyen las capillas que, durante siglos, estuvieron adosadas

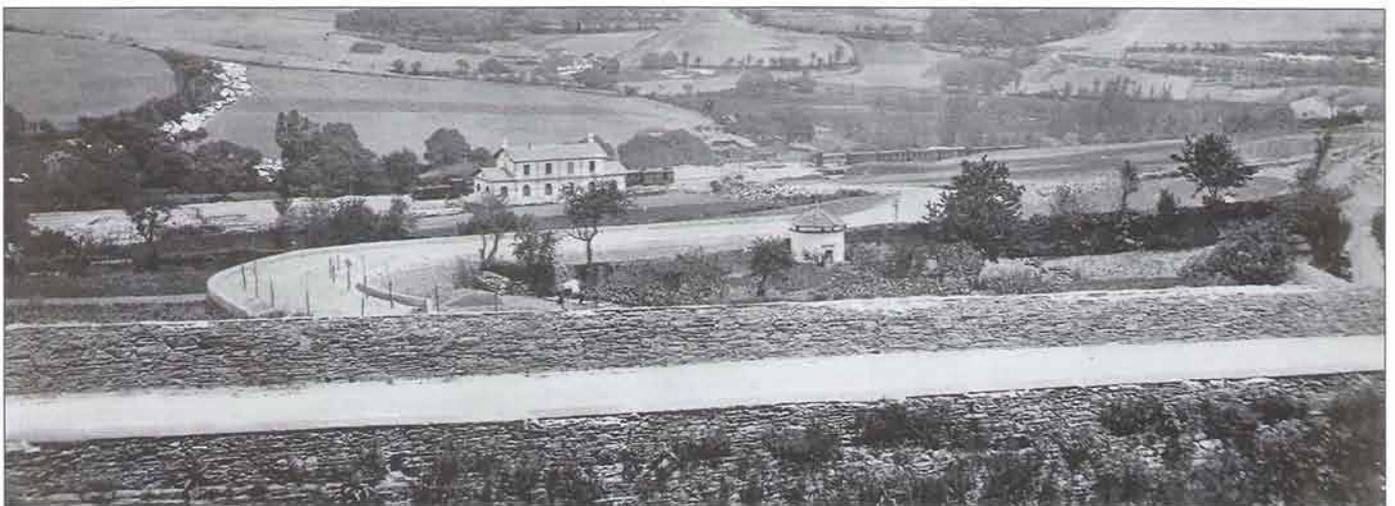


Ilustración 11. Carretera de la Estación en la década de 1890, vista desde lo alto de la Diputación Provincial, por lo que en primer plano aparece el adarve de la Muralla. Foto de Maximino Reboredo Blanco, en el Archivo Histórico Provincial

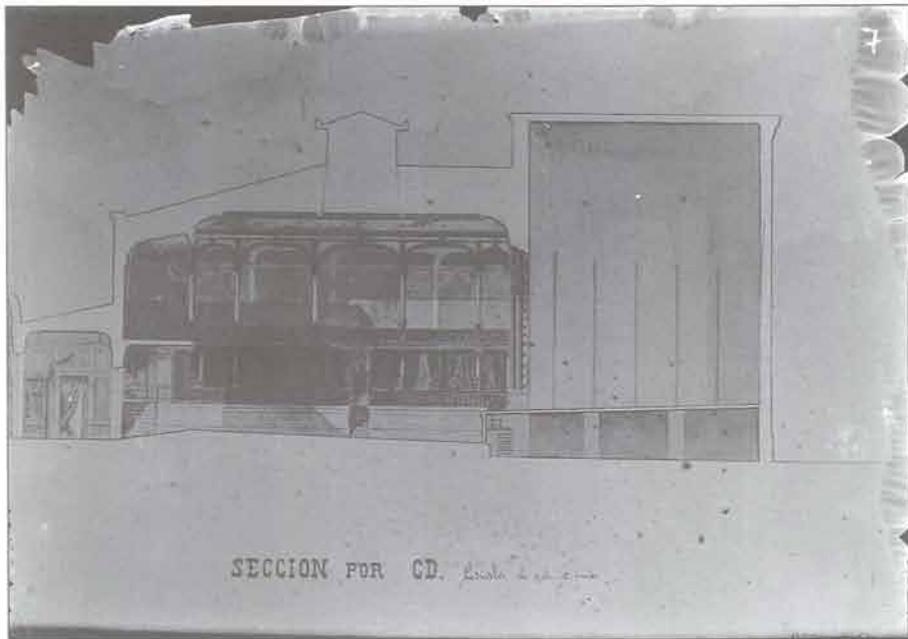


Ilustración 12. Fotografías de un plano del perfil del *Teatro Circo* y de la que fue, quizá, la primera o una de las primeras funciones. Foto de Maximino Reboredo Blanco, en el Archivo Histórico Provincial

en alto a algunas puertas de la Muralla: la de las Ermitas en la de San Pedro —en la que todavía hoy se aprecia un arco—, la de San Ramón en la del Carmen, y la de los Remedios en la Puerta Nueva.

El último tercio del siglo XIX

El plano militar de 1871 (Ilustración 9) recoge la evidente intención de crear en la ciudad una estructura parcelaria regular, que aprovechaba los solares desamortizados a la Iglesia. Este sentido tiene la temprana

apertura de la *Calle Bilbao* —actualmente Juan Montes— solicitada ya en 1837 y cartografiada ya en 1845. Esto responde a los criterios de racionalidad urbanística que, en el caso de Lugo, consistirán en cortar ahora transversalmente los ejes Sur-Norte de la ciudad.

Otra evidencia de este plano es el aumento de densidad de la edificación, claramente visible en la Calle de la Reina y en el *Carril de las Campanas*, alineado en 1883 como fruto de un proyecto del arquitecto que será fundamental en la historia

urbanística de la ciudad: Nemesio Cobreros Cuevillas.

Las importantes reformas de las últimas décadas del siglo pueden verse recogidas en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico (Ilustración 10). La cronología de este plano rebasa el marco decimonónico que aquí nos proponemos, pero en él hay datos que explican el tránsito al siglo XX y que conviene matizar.

El primer cambio notable es el de la apertura de tres nuevas puertas en la Muralla. Todas ellas están en relación con edificios que dan servicio público a la ciudad, además de servir como elementos de enlace con la vía de circunvalación de la ciudad, es decir, la Ronda.

La sucesión cronológica de la construcción de estas puertas implica tener en cuenta primero la Puerta de la Estación, abierta en 1876 —su aspecto actual se debe a una remodelación de 1921—, con la evidente intención de contactar con los servicios ferroviarios. El revolucionario medio de transporte llega a la ciudad con un claro retraso, debiendo esperar a 1883 para ver completada toda la línea A Coruña-Madrid. El acceso de la nueva estación hasta la ciudad supuso la apertura de la *Carretera de la Estación* (Ilustración 11), que según Castro Freire debió aprovechar la antigua *Corredoira del Palomar*, y cuyo sinuoso trazado advierte de la notable altura que debe salvar hasta llegar a la vía. Dentro de los muros de la ciudad, la nueva puerta comunicaba con la plaza de Santo Domingo a través de una nueva calle de trazado rectilíneo, que aprovechó en parte el viejo *Carril do Gato*

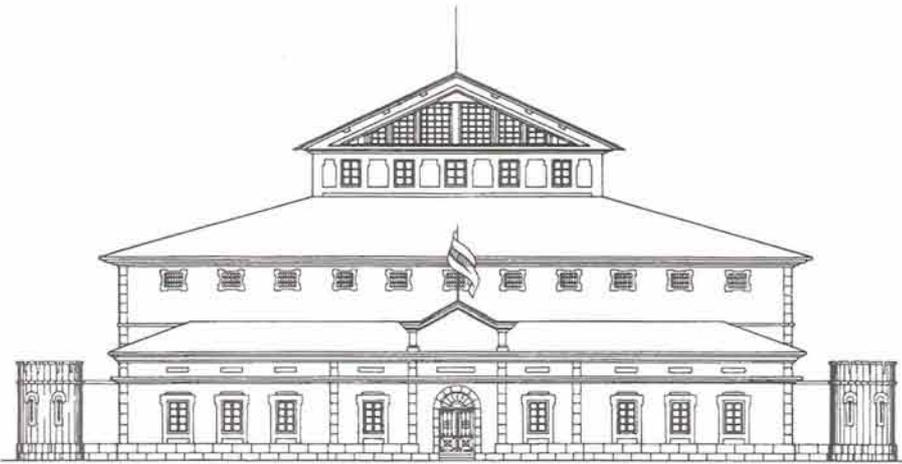


Ilustración 13. Dibujo de la vista frontal de la Cárcel del Partido, tal y como se construyó, y que ahora alberga dependencias municipales. Planos de Nemesio Cobreros, en el Archivo Histórico Provincial.

Mouro. En este vial, que llevará el nombre de Calle de Emilio Castelar, se encontraban ya principios del siglo XX edificios emblemáticos como el Gobierno Civil, el Banco de España, Correos y Telégrafos y el nuevo Teatro Circo (Ilustración 12).

La segunda apertura en la Muralla se lleva a cabo en 1887, y se trata de la Puerta del Campo del Castillo, abierta para comunicar el Juzgado, con sede en el Ayuntamiento, con el nuevo edificio de la Cárcel del Partido, inaugurado en el mismo año (Ilustración 13). El entorno del nuevo edificio supuso el planteamiento urbanístico del jardín inmediato, la *Alameda de la Cárcel* (1891), y del *Campo Municipal de la Feria*, cerca del que, ese mismo año se abría el Asilo de San Roque.

El tercero de los vanos abiertos en la Muralla es la Puerta del Obispo Aguirre, en 1894 (Ilustración 14). La finalidad era comunicar el centro de la ciudad con el recién inaugurado Seminario Diocesano, que se convertiría en el edificio de mayores dimensiones de la ciudad.

En esta zona meridional del extrarradio, donde se encontraba también el Cementerio, se construyó a partir de 1878 el edificio del Asilo

de Expósitos, ya en la *Carretera de Castilla* (actual Avenida de Madrid); más tarde, hacia 1889, lo ocupará la Escuela Preparatoria Militar (Ilustración 15), pasando a denominarse Cuartel de las Mercedes.

En el tránsito del siglo, Lugo embellecerá su aspecto urbano, en primer lugar con la instalación de un alumbrado público eléctrico en 1894, y luego con la construcción de zonas de paseo ajardinadas en sus principa-

les plazas: Santo Domingo, Mayor —construcción del Templete (1887) y del *Cantón Velarde* (1891)— y la de O Ferrol. En los primeros años de la siguiente centuria, el derribo del *Arco de Palacio* agranda la Plaza de Santa María, abriéndola por su zona occidental. A esto se unía el trazado de nuevas vías, con proyectos del último tercio del siglo XIX, y más tarde inauguradas. Es éste el caso de la alineación del antiguo *Callejón de la Ramella* para abrir la Calle de Bolaño Rivadeneira (1903), abundando en la idea de los ejes transversales de la ciudad, y la apertura de Quiroga Ballesteros (1909), que respondía a la estructura de los trazados Sur-Norte, manteniendo una clara relación longitudinal con la del Obispo Aguirre. Por otra parte, también a principios del siglo XX, para alinear definitivamente la Calle de la Reina,



Ilustración 14. La Puerta del Obispo Aguirre desde el interior del recinto amurallado. Foto de Salvador Castro Freire, en el Museo Provincial

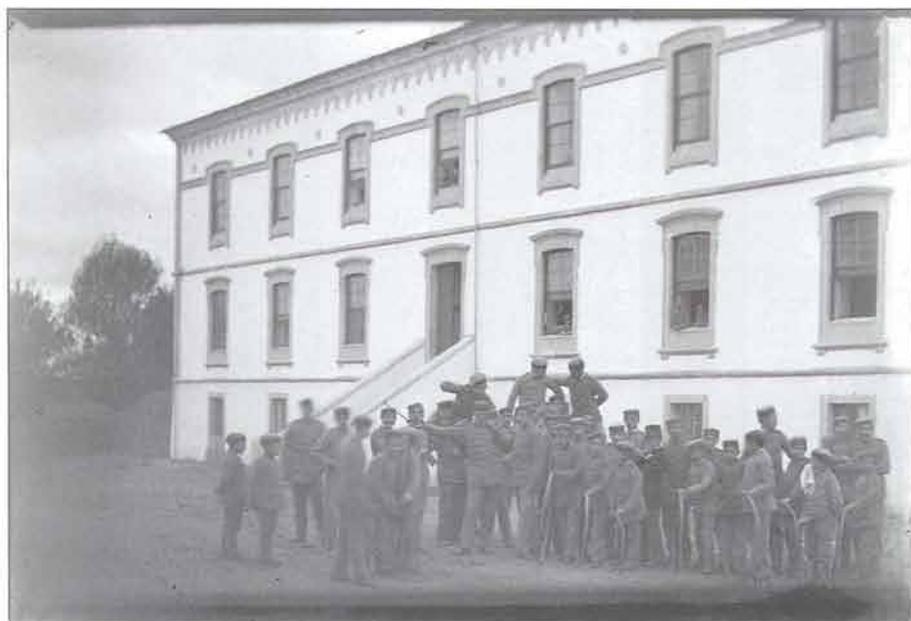


Ilustración 15. El cuartel de las Mercedes entre 1889 y 1893, cuando ya era sede de la Escuela Preparatoria del Ejército. Foto de Maximino Reboredo Blanco, en el Archivo Histórico Provincial

se construye la nueva fachada de la iglesia de *A Nova*.

Por último, la ciudad se ennoblecía con nuevos edificios que recogen los gustos de la pequeña burguesía de la Restauración, de los estilos historicistas y del Modernismo. Así, a partir de los años setenta del siglo XIX, en las calles de más reciente apertura hay una intensa edificación de casas con una estructura similar, consistente en una planta baja de tres vanos, una primera planta con tres balcones, y una segunda con las galerías (Ilustración 16) propias de la arquitectura gallega de la época.

Desde el punto de vista singular pueden considerarse construcciones como las torres de la fachada oeste de la Catedral (1879) (Ilustración 17), el palacete levantado por Nemesio Cobreros en la Plaza de O Ferrol (1888), el edificio del Círculo de las Artes (1895), el Palacio Velarde (1905) en la Plaza de Santo Domingo, el edificio de la Eléctrica Lucense en la Plaza de San Fernando (principios del siglo XX), y la casa propiedad de Antonio Magadán (1909)

en la Calle Obispo Aguirre dentro de la Muralla y casi pegada a ella.

Estas interesantes construcciones no gozarán de mucha fortuna ya que, en la mayoría de los casos, desaparecerán o serán gravemente transformadas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El siglo XIX es una etapa de crecimiento, impulsado por la corriente europea occidental de la Revolución Industrial. Las transformaciones estructurales que ayudan a su desarrollo inciden, tarde o temprano y con mayor o menor intensidad, en todos los rincones del Viejo Continente.

El arranque definitivo de la contemporaneidad en España, es decir, el inicio de un cambio estructural irreversible, se va a producir en el segundo tercio del siglo XIX y, entre otros elementos, puede percibirse en el crecimiento de la población durante la centuria, en la implantación, no sin problemas, del nuevo sistema político —el liberalismo—, en el giro

hacia el capitalismo, y en el tránsito hacia un nuevo esquema social de dominio burgués. Todos estos aspectos se ven reflejados en la evolución del Lugo decimonónico.

Si hemos visto que la ciudad, hasta el siglo XVIII apretada junto a la zona meridional del muro, vemos también que en poco más de dos tercios de siglo se planifica y crece hasta casi ocupar una superficie prácticamente inalterada hasta la actualidad, debido a que el número de sus moradores ha aumentado como antes nunca lo había hecho. Ateniéndonos a datos contrastables, en 1787 la población de Lugo se elevaba a unos 4.019 habitantes según, el Censo de Floridablanca; en el primer censo estadístico, de 1857, la población se elevaba a 8.054; y ya en el año 1900 cuenta la ciudad con 10.733 lucenses. Nos encontramos, pues, con un crecimiento superior al 250 %. Las causas de tan espectacular despegue no basta con explicarlas mediante parámetros demográficos, pues estos, a su vez, se explican por la tendencia general decimonónica.

Uno de los primeros procesos cambio que debemos rastrear es el político. Las pautas centralizadoras del estado liberal arrancan con medidas como la idea misma de centralismo en aras de la igualdad legal de la ciudadanía. De ahí, entre otras cosas, los proyectos de racionalización del territorio, que arrancan de la centuria anterior y que ahora se plasman en la articulación administrativa del Estado en demarcaciones provinciales, según decreto de Javier de Burgos en 1833. En este momento Lugo se convierte en capital de una provincia que

Proyecto de fachada para construir una casa en la calle de S^o Marcos
propia de D. Francisco Erosa.

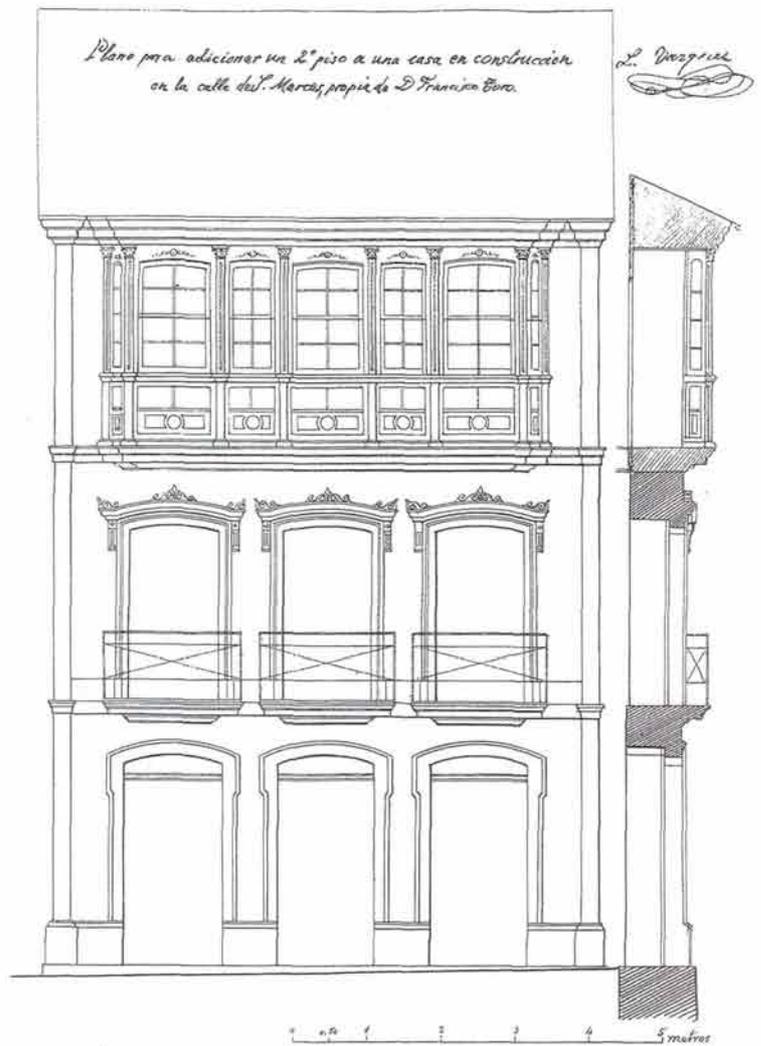
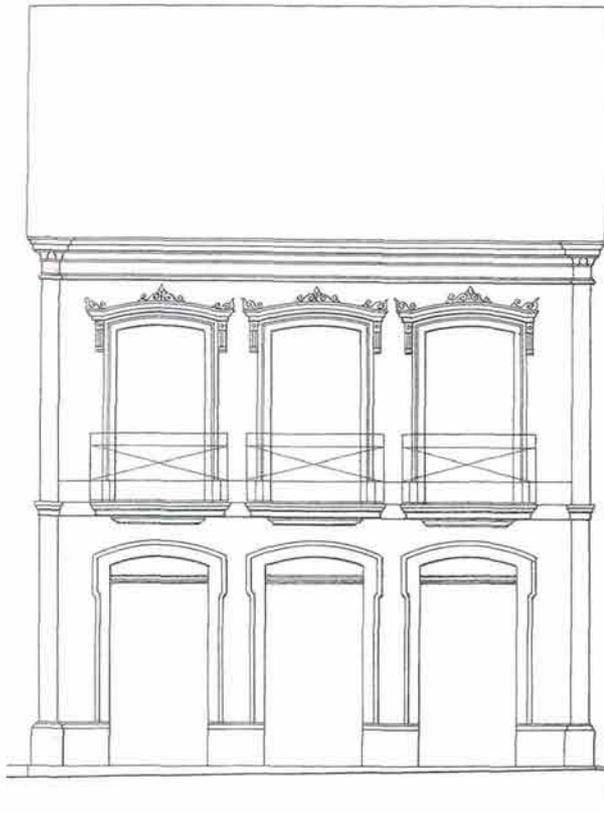


Ilustración 16. Dibujos de la fachada de la casa número 19 de la Calle de San Marcos. Ésta, como otras de la misma época y traza, comienzan a construirse con una sola planta alta; pero antes de finalizar las obras ya se solicita permiso para añadirle otro piso con galería. Planos de Luis Vázquez, en el Archivo Histórico Provincial

abarcaba la mayor parte de la antigua circunscripción de Mondoñedo. De esta manera la ciudad adquiere un notable peso político-administrativo al convertirse en sede de los organismos que, a partir de la irreversible implantación del liberalismo desde 1833, se irán creando, inmediatamente unos, y a lo largo del siglo, los demás: el Gobierno Civil, la Diputación Provincial, la Audiencia, Hacienda, el Banco de España. Como ya se ha señalado, esto trajo consigo, en el terreno urbanístico, la utilización de edificios antes destinados a otros fines, o bien la construc-

ción específica para cada función pública concreta.

Paralelamente a la creación del nuevo estado liberal, se pretenderá robustecer la simbología de la Nación a través de sus acontecimientos heroicos. En Lugo tenemos un reflejo de esta inspiración en las actas municipales que, en la sesión de 2 de febrero de 1837, bautizaban una nueva calle de la ciudad con el nombre de *Bilbao*, apelativo que recordaba la defensa de aquella ciudad ante los carlistas.

El regidor primero Lic. Dn. José de la Peña, hizo presente a la corporación que siendo un

deber en el simple Ciudadano el consagrar su gratitud y su veneración a los Patriotas que se distinguen en favor de las leyes, las luces, y la prosperidad públicas con datos que son muy raros al través de siglos, lo es mucho más sagrado en corporaciones que deben mirarse como el conjunto de los padres del pueblo, el perpetuar la memoria de sus héroes; en este concepto le anima a pedir a este Ilustre Ayuntamiento, tenga la dignación de dedicar a la gloriosísima de los Héroes de la invicta Bilbao la espaciosa calle que está actualmente restableciendo con tan considerables mejoras, consagrándoles solemnemente este monumento público, ya que de otro modo no es posible a esta Ilustre Corporación explicar su profundo

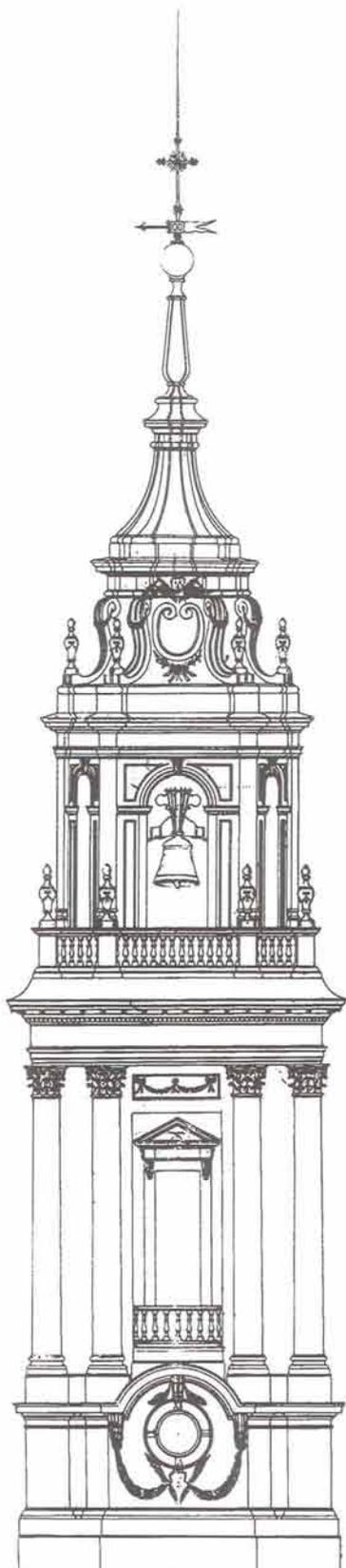


Ilustración 17. Dibujo de Nemesio Cöbreros para la construcción de las torres occidentales de la Catedral. Archivo Histórico Provincial

reconocimiento al mismo objeto. Y pide igualmente se consigne en el acta de la presente sesión la proposición que emite: y tomándolo en consideración, acordó el Ayuntamiento que la expuesta calle nuevamente abierta sea consignada a los beneméritos defensores de la plaza de Bilbao.

Las medidas desamortizadoras no pueden hacer olvidar que la sociedad sigue siendo esencialmente católica, lo que se recoge constitucionalmente en las repetidas declaraciones de confesionalidad. Por eso no extrañan las reflexiones que recoge el diario de sesiones del Ayuntamiento, en 9 de agosto de 1842:

Que el Ayuntamiento, dice también S.S. [El Jefe Político], no ignora tampoco la devoción que una parte considerable de este vecindario profesa a la sagrada imagen que se venera en la Capilla del Rosario, ni la solicitud que hicieron varios de estos habitantes pidiendo la conservación del mencionado templo, que no le es dable apreciar debidamente por lo perjudicial que siempre es el chocar en materias de esta clase con un pueblo sumamente religioso como el Español, particularmente cuando se acaba de salir de una guerra impía durante la que los adversarios políticos nos han pintado siempre como enemigos del culto que profesaron nuestros Padres.

De hecho, la regulación de las relaciones con la Iglesia a partir de 1851 son evidentes y permiten, en la segunda mitad del siglo, que las instituciones eclesiásticas recuperen algunas de sus instalaciones, como ocurrió en el caso de las agustinas que, exclaustradas de la Plaza Mayor, serán más tarde reubicadas en el que fuera Convento de Dominicos, que aún hoy ocupan; la iglesia del viejo Convento de Franciscanos

se recuperará para el culto a principios del siglo XX como parroquia de San Pedro, al igual que ocurrirá con la del Convento de Dominicas de A Nova, o con la capilla del Hospital de San Bartolomé, que se convertirá en la sede parroquial de San Froilán.

Naturalmente, el cambio político y económico está vinculado con el de los grupos sociales. El reparto sociológico de los pobladores de la ciudad viene cambiando desde el siglo XVIII y ahora va a desarrollarse plenamente a lo largo de la siguiente centuria; a comienzos del siglo XIX, Lugo es una ciudad eminentemente eclesiástica, en la que a los miembros de la Iglesia se unían algunos comerciantes, artesanos y militares; hasta 1900 la ciudad mantiene estos grupos, pero ha desarrollado nuevas tipologías urbanas. Entre sus vecinos se cuentan ya miembros de la aristocracia rural, que se instalan en una ciudad con nuevas posibilidades. Es el caso del Conde de Campomanes, del Conde de Pallares o del Marqués de Hombreiro. Es evidente que desde la capital estos miembros de las élites locales controlaban mejor sus redes clientelares, al estar próximos a los centros del poder —Diputación, Gobierno Civil, Ayuntamiento—.

A esta aristocracia más tradicional se unen élites de nuevo cuño, surgidas con el desarrollo del sistema liberal y beneficiadas por procesos como el desamortizador. Gracias a tales coyunturas, los miembros de este grupo se harán con considerables patrimonios inmobiliarios. Es el caso de Cipriano Sánchez Guardamino, de Antonio Pozzi o de Francisco

Montenegro y Neyra; muchos de ellos ocuparán los puestos para el control local y provincial como concejales o diputados. Entre los miembros del grupo se detectan bastantes nombres inequívocamente foráneos, como Pujol, Weber, Pla, o el ya mencionado Pozzi; y también el de otros ciudadanos de procedencia exterior, aunque de patronímicos menos significativos, cual es el caso de Sánchez Guardamino (vizcaíno) o Toribio Batalla (maragato).

Un tercer grupo social que crece a lo largo del siglo es el de los funcionarios y profesionales liberales. Desde 1833 el Estado ha absorbido, además de las administrativas, otras funciones, de manera que la ciudad ve aumentar el número de profesionales dedicados a estas actividades, como es el caso de los funcionarios de las administraciones local y provincial, de hacienda, correos y telégrafos, médicos, profesores... Con este grupo habría que identificar también a otros colectivos profesionales que surgen con el siglo XIX, como impresores, periodistas o libreros. Por otra parte, el número de las antiguas clases medias —comerciantes y artesanos— se desarrolló al mismo tiempo que la ciudad. Algunos de ellos se identifican con los grupos anteriores; otros mantienen sus actividades sin participar en los centros de decisión.

La Iglesia mantendrá un considerable número de efectivos, aunque con altibajos a lo largo de la centuria, ya que, si las órdenes regulares se ven exclaustradas con la desamortización, en la segunda mitad del siglo, como ya se ha

dicho, se verán compensadas con la recuperación de alguna de sus instalaciones: franciscanos en la Plaza Mayor, las agustinas en Santo Domingo; las salesas frente a la Puerta Falsa a principios del siglo XX. Por otra parte, el enorme volumen edificado en el Seminario del Obispo Aguirre demuestra las necesidades de acomodo de una comunidad religiosa muy considerable.

Los efectivos militares también son de gran importancia: en el momento de la amenaza carlista Lugo cuenta con una guarnición próxima a los 1.000 soldados, lo que debía representar en torno al 20 % de su población; a finales de siglo la ciudad alberga dos cuarteles, es decir, el de Infantería en San Fernando y el de Artillería en las Mercedes, si bien la ciudad no tiene un carácter militar en la línea de lo que podría suponer O Ferrol.

El esquema social de la ciudad se completa con un amplio grupo de habitantes dedicado a actividades manuales de vario tipo, que iban de las agrícolas en el entorno urbano —e incluso en alguna parte de su recinto—, a las artesanales y comerciales, fuera por cuenta propia o fuese por cuenta ajena.

El liberalismo manifiesta en su ideología una clara preocupación social al menos en tres vertientes: la higiénico-sanitaria, la benéfica y la instrucción de la ciudadanía. En todas ellas debe verse la justificación de la nueva política fiscal y, además, la necesidad de suplir a la Iglesia. Ésta, aunque tradicionalmente ocupada de estas funciones, se veía ahora desplazada por el Estado

quien, por otra parte, le había arrebatado buena parte de su riqueza.

En el contexto de mejora sanitaria debe entenderse la dotación de una plaza de médico para el Balneario, o la consolidación de la plaza de Médico municipal o, lo que en el desarrollo de la ciudad tendrá mayor repercusión, es decir, la intención de construir un Hospital de San Marcos. Además, en cuanto a la beneficencia —que sustituye a la caridad eclesiástica— debemos mencionar también el nuevo uso que se da a los edificios conventuales, así como la posterior construcción del Asilo de Expósitos de las Mercedes y del Asilo de San Roque.

En el terreno de la instrucción pública es necesario destacar, de nuevo y en primer lugar, la creación en Lugo del primer Instituto de Segunda Enseñanza de Galicia en 1842. Del mismo modo, se crea la Escuela Normal para la formación de maestros, al tiempo que alguno de los viejos conventos se aprovecha para alojar escuelas. Consecuentemente con estos hechos, el siglo XIX es también el marco de creación de la primera biblioteca pública, en 1840.

Para concluir, las infraestructuras creadas a lo largo del siglo XIX van a ser las encargadas de poner en contacto a la ciudad con el ámbito de la nación y, al tiempo, la mejora de las comunicaciones con el exterior determinará un nuevo marco de relaciones, que la ciudad aprovecha con timidez para su proyección futura. Lugo, sin embargo, no dejará de ser una ciudad provinciana durante muchas décadas.

Bibliografía

- ABEL VILELA, Adolfo de: Cousas de Lugo 1, AVA, Lugo, 1981.
- Cousas de Lugo 2, AVA, Lugo, 1984.
 - Urbanismo y Arquitectura en Lugo. Arquitectura isabelina y de la Restauración, Ediciós do Castro, A Coruña, 1996.
 - Urbanismo y Arquitectura en Lugo. La Plaza Mayor, Ediciós do Castro, A Coruña, 1999.
- ARIAS VILAS, Felipe: Las murallas romanas de Lugo, Universidad de Santiago, Santiago, 1972.
- CASTRO FREIRE, Salvador: Lugo y sus hombres, Celta, Lugo, 1951.
- FRAGA VÁZQUEZ, Gonzalo: El Seminario Diocesano de Lugo, Fundación Caixa Galicia, Lugo, 1989.
- LÓPEZ VALCÁRCEL, Amador: Episcopologio lucense, Fundación Caixa Galicia, Burgos, 1989.
- PEINADO GÓMEZ, Narciso: Lugo monumental y artístico, Museo Provincial, Lugo, 1970.
- SAAVEDRA CARBALLIDO, M^a Jesús (Dir.): 1898. Lugo, fin do século, Arquivo Municipal de Lugo, Lugo, 1999.
- TRAPERO PARDO, José: Lugo: 100 años de vida local, Círculo de las Artes, Lugo, 1969.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Ángel (Coord.): A muralla de papel, Archivo Histórico Provincial, Lugo, 1991.
- VV.AA.: Casas e rúas de Lugo. 1850-1920, Archivo Histórico Provincial, Lugo, 1991.
- VV.AA.: Historia de Lugo, Vía Láctea, A Coruña, 2001.